

## El PP exige al Gobierno que intensifique su trabajo porque la situación del sector pesquero “lejos de mejorar, empeora”

- Critica “la tibia” reacción del Gobierno y cree imprescindible la búsqueda de aliados en otros países con intereses pesqueros
- La prohibición de la pesca de arrastre, el veto a la pesca de fondo para todo tipo de artes es “aberrante”
- Pide a Bruselas que se tengan en cuenta los intereses socioeconómicos y que las decisiones se tomen con exhaustivos biológicos

**21 de marzo de 2023.-** El PP lamenta que la situación del sector pesquero “lejos de mejorar, empeora”, después del paquete de las propuestas pesqueras que ha hecho la Comisión en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE celebrado ayer. “El Gobierno no está solucionando los graves problemas que atraviesa el sector pesquero en España”, explica.

El PP argumenta que la situación que estamos viviendo con la prohibición de la pesca de arrastre en 2030 en todas las áreas marinas que se consideran protegidas, con el veto a la pesca de fondo en 87 áreas del Atlántico nororiental prohibiendo de manera indiscriminada para todo tipo de artes, “es algo aberrante, porque prohíbe artes selectivas y sostenibles como el palangre de fondo sin dar a conocer los dictámenes en los que se sustenta la medida”.

“Pedimos que las decisiones que adopte Bruselas en este sentido se tomen de manera seria y rigurosa, basada en informes biológicos exhaustivos del estado de los ecosistemas que se pretenden proteger. Y, sobre todo, con la evaluación del impacto socioeconómico que la prohibición de actividades como la pesca puede tener en las regiones afectadas y con un proceso previo de consultas a todas las partes implicadas, muy especialmente, el sector pesquero y a los estados miembros afectados”, manifiestan los responsables de Pesca.

Por este motivo, el PP cree necesario que “el Gobierno defienda al sector pesquero ante la UE para evitar que se repitan errores gravísimos con

prohibiciones y vetos en los que solo se tienen en cuenta los intereses medioambientalistas”. “La reducción en un 30% de los días de pesca en el Mediterráneo está haciendo que la flota solo pueda salir a faenar, aproximadamente, 150 días de los 365 que tiene el año”, añaden.

“Exigimos que se compruebe la validez de estas medidas de reducción del número de días de pesca, viendo si ha habido recuperación en las poblaciones de peces y relacionándolo con el impacto socioeconómico que están teniendo”, piden desde la secretaría de Pesca. En opinión del PP, medidas como estas son “totalmente arbitrarias y sin base científica, ponen en riesgo el futuro de la pesca y pueden suponer una importante pérdida de buques, empleos y alimentos de calidad para la sociedad”.

Dado el durísimo impacto en el sector, que haría peligrar la actividad, “es imprescindible que España trabaje intensamente en la búsqueda de aliados en otros países con intereses pesqueros para frenar estas decisiones arbitrarias e injustificadas”. “Frente a la tibia reacción del Gobierno español, en Francia el presidente de la República, Emmanuel Macron, dijo que el país defenderá a su flota y se opondrá de forma *firme e inapelable* a los planes de Bruselas”, añaden.

## **POLÍTICA PESQUERA COMÚN**

La futura Política Pesquera Común debe abordar importantes retos como son el relevo generacional, el deber de desembarque o la igualdad de condiciones entre flotas, situaciones a las que, hasta ahora, con la política actual, no se ha dado respuesta y vemos que se está poniendo en peligro el futuro del sector pesquero.

Además, esta política no se debe quedar “únicamente” en el equilibrio medioambiental, tiene que buscar también el equilibrio social y económico. “Si no hay rentabilidad económica y mantenimiento de puestos de trabajo de nada sirve que seamos sostenibles medioambientalmente”, subraya.

Por otro lado, el acuerdo pesquero con Marruecos es uno de los más importantes que mantiene la UE con terceros países, tanto en términos de posibilidades de pesca como de la contribución financiera. Es de especial relevancia para España, que cuenta con 92 licencias en diferentes modalidades de las 130 de las que dispone toda la UE (siete de cada diez).

“Exigimos al Gobierno que vele por los intereses de nuestra flota pesquera que

faena en estas aguas y que adopte las medidas oportunas haciendo frente común con el resto de países comunitarios defendido como fundamental el acuerdo pesquero con Marruecos y su continuidad de cara al futuro”, concluyen.